



## **REUNIÓN DE CALIDAD**

**Fecha:** 16/11/2020

**Hora:** 15.00h

**Lugar:** Aula 1103 (Godella)

### **ASISTENTES:**

- Consolación Isart Hernández
- Lucía Alonso Larza
- Enrique Estellés Arolas
- Luis Díe Olmos
- Javier Chust Torrent
- Sara Capuz Lladró
- Ignacio Ballester Esteve
- Sara Nacher
- M<sup>a</sup> del Rocío Pérez Tornero

### **EXCUSAN ASISTENCIA**

- Lucía Yuste Díaz
- Juan Gómis Coloma

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Nombramiento de la nueva Comisión de Calidad
2. Aprobación o modificación de la Política de calidad de la Facultad
3. Información sobre las nuevas modificaciones del manual de procedimientos del SAIC y aprobación del mismo.
4. Establecimiento y Aprobación de los Objetivos de Calidad para el curso 20-21
5. Aprobación del Informe Anual del SAIC y del Plan de Mejoras del Máster en Educación Inclusiva y el Máster en Dirección y Gestión de Centros Educativos, títulos con reacreditación en curso.
6. Ruegos y preguntas



1. Se aprueba la Comisión de Calidad para el Curso vigente, incorporando a la comisión del curso 20-21 a los nuevos cargos del decanato de la facultad y la representante de los alumnos.

2. Tras la lectura de la Política de Calidad de la facultad, se acuerda su aprobación y su actualización en la web y en los tabloneros de anuncios de la facultad.

3. Se traslada a la Comisión los objetivos de calidad planteados para el presente curso 20-21:

- Presentar las modificaciones a los planes de estudio de los Grados de Magisterio (Educación Infantil y Primaria).
- Obtener los informes favorables de reacreditación de los siguientes másteres: Educación Inclusiva, Dirección y Gestión de Centros Educativos, resolución de Conflictos en el Aula e Innovación Tecnológica en Educación.

Del mismo modo, algunos miembros de la comisión sugieren la posibilidad de incrementar la formación respecto a la elaboración y defensa del TFG, así como aumentar los procedimientos para la difusión de los cursos ya existentes, con tal de ampliar la participación de los alumnos en los mismos, ya sean de cuarto curso o anteriores. Del mismo modo, esto podría contribuir a disminuir la tasa de alumnos que deciden no presentar su TFG en primera matrícula.

La coordinadora de calidad se compromete a tratar de materializar dicho objetivo y plantearlo de nuevo a la comisión para su aprobación.

4. Se aprueban los informes anuales del SAIC de los másteres: Educación Inclusiva y Dirección y Gestión de Centros Educativos

Y sin más asuntos que tratar, concluye la sesión a las 16 horas.